

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

45089 VITORIA

El UPAD Mercantil - Juzgado de lo Mercantil no 1 de Vitoria-Gasteiz, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 233/2016 en el que figura como concursado/a AIALAKO DORREA, SOCIEDAD LIMITADA, CIF B01392950, se ha dictado el 12 de septiembre de 2016 auto que declara a dicha mercantil en concurso.

La misma resolución ha acordado la simultánea conclusión del concurso por insuficiencia de la masa activa, la responsabilidad de AIALAKO DORREA, S.L. en el pago de los créditos, la extinción de la citada mercantil y la cancelación de las inscripciones en el Registro Mercantil de Álava.

Dicho auto no es firme,

Vitoria-Gasteiz, 12 de septiembre de 2016.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160065196-1